**CRISIS Y DISCRIMINACION POR MALOS ASESORES**

**EL TELÉGRAFO**, 2 de abril de 1999 Por: Hugo Tobar Vega

La crisis que nos afecta, casi única en los anales de nuestra historia, está motivada por desaciertos, discriminaciones, el excesivo centralismo y regionalismo en el como se maneja el país.

Los mandatarios y ejecutivos nacionales llegan al poder, se sientan en Carondelet o en cualquier Ministerio y no ven más allá de sus narices, solo ven lo que les rodea; se dejan envolver por la maraña burocrática que rodea a la Presidencia, a los Ministerios, a los Consejos, a los Institutos, a las Empresas del Estado, etc., etc. Sus decisiones no van más allá, para resolver lo poco que ven; ésta es una de las causas de postración y crisis a la que hemos llegado.

Va un compadrito pidiendo un cargo para su sobrino y se le nombra pipón en empresas públicas como Inecel, Petroecuador, en los Teléfonos, en el Congreso; o de lo que sea. La crisis que hoy llevamos es exclusivamente por este asunto, el excesivo gasto público en pagar sueldos a una burocracia ineficiente con una estructura administrativa absurda e inoperante.

El pasado 15 de marzo en este importante Diario “El Telégrafo“ en el artículo “Administrar la Empresa Ecuador a la León”, presenté una lista de la mayoría de los organismos y dependencias del Gobierno que deben eliminarse, quiero ser claro que estos no son todos, existen por allí muchos diseminados y escondidos.

Con sorpresa el lunes 22 de marzo, vi en unas cuñas publicitarias del Gobierno, que anunciaban que el país tiene 320.000 empleados públicos y que la meta del Sr. Presidente es eliminar 50.000 en sus 4 años. En primer lugar, la cifra de 320.000 es falsa, existen más de 500.000; ya que no cuentan a organismos del Estado como Pacifictel, Petroecuador, Andinatel; no cuentan los inútiles Consejos Provinciales, que el país entero pidió a la Asamblea que desaparezcan. El Ecuador puede ser bien administrado por no más de 150.000 servidores públicos; bien preparados, bien motivados, que trabajen las 40 horas a la semana (que son muy pocas); y en especial con conocimiento de lo que es la ADMINISTRACION PUBLICA... es decir, ser un elemento regulador y controlador, para que el país produzca y se desarrolle.

En estas cuñas anunciaron que ha desaparecido el Conam, una gran mentira; este es el organismo más improductivo y absurdo que jamás creó el país; en los varios años que tiene funcionando no ha modernizado nada, no ha privatizado nada; se pasó varios años reivindicando Ecuatoriana de Aviación... ¿para que?. Se hicieron público los sueldos que asesores con formación profesional y académica irregular, con experiencia poca; devengan decenas de millones por sueldo; tienen un gran don: son amigos o parientes de los Jerarcas del Gobierno.

Sr. Presidente, si Ud. mañana anuncia que va a cortar la burocracia siquiera en el 50%; Guayaquil, la Costa y todo el país lo aplaudirán y apoyarán; porque es la única forma de salir de la crisis... esto no lo digo yo, lo dice Guayaquil, la Costa y de todo el Ecuador; lo piden las Cámaras de la Producción, los trabajadores, pero Ud. no oye esta verdad; se supone que Ud. sabe Administración Pública, estuvo algunos meses en una importante Universidad de EE.UU.; recuerde lo que le enseñaron.

La debacle económica que está sufriendo el país ha sacado a luz discriminaciones, dedicatorias e inventos absurdos que creó la burocracia centralista como indico a continuación:

Uno de los más importantes empresarios aéreos, con horror me comentó hace unos días, que el precio del Jet Fuel, el combustible de los aviones, tiene los siguientes costos: en Miami US $ 0.49, en Bogotá 0.67, en Lima 0.82; en el Ecuador: Compañía Nacional $ 2.37, Compañía Extranjera $ 1.10. Como es posible que una empresa nacional pueda competir en un mercado tan difícil como es el transporte aéreo, si en nuestro país a nuestras compañías le damos este tratamiento... ¿cuales son las causa, origen o circunstancia para esta cosa?

Queridos ciudadanos, no les parece que esto es un absurdo, que algo anda mal, que nos estamos suicidando, que nos estamos discriminando; lo mismo pasa en el ambiente financiero, con las Instituciones de la Costa por parte de organismos asentados en la Capital, que cuando miran para afuera, creen que el Ecuador se terminó en Quito.

Por último, con Decreto No. 685 del 11 de marzo de este año, el Sr. Presidente, decreta el Estado de Emergencia de las Empresas Financieras Nacionales. De acuerdo al Art. 3, **amplia el plazo por 365 días de los instrumentos financieros en sucres y en dólares** en cuentas corrientes, en cuentas de ahorros, en depósitos a plazo, etc. El capital así retenido, lo transforma en **Documentos a un plazo de 365 días**.

Aquí viene la mayor discriminación; el Sr. Presidente, hace lo que los gringos inventores de dólares no han hecho... inventarse dólares verdes, amarillos y rojos; de acuerdo al origen donde estaban antes de su arbitraria retención. Esta es la nota:

Depósitos a plazo en sucres 40%; depósitos a plazo en dólares 9%; estos son los sucres y dólares verdes.

Cuentas Corrientes y de ahorros en sucres 20%; cuentas de ahorros en dólares 3,6%; estos son los sucres y dólares amarillos

Cuentas Corrientes en dólares 4,5%; estos son los dólares rojos.

¿Qué pasó Sr. Presidente?... ¿porque esa discriminación a los dólares y sucres que Ud. amplía al plazo en un año; sea cual fuere su fuente u origen?. Todos estos dólares y sucres son actualmente por este Decreto: **DEPOSITOS A UN PLAZO DE 365 DIAS**; así que todos deben tener el interés del 40 y 9% en sucres o dólares respectivamente (verdes según este invento); además los Bancos están aplicando los intereses que les da la gana.

Toda esta barbaridad, es producto de sus asesores Sr. Presidente, son gente que no saben lo que es luchar por la vida de un hogar, como la Señora... digo Señorita, Ministra de Finanzas, que no sabe cuanto cuesta mantener una familia; incluso su gasolina, carro y chofer son pagados por el Estado; a quien toda la ciudadanía la culpa de todas las medidas: alza la gasolina a S/. 24.000; causa un tremendo caos en el país y la baja a S/ 12.000. Sr. Presidente, sus asesores deben ser gente real, que sepan lo que cuesta vivir; y recuerde que si Ud. toma las medidas necesarias para disminuir la inmensa burocracia, tenga a verdaderos asesores y descentralice el Estado; Guayaquil, las Cámaras, la empresa privada y todos los ciudadanos del país lo apoyarán incondicionalmente; y más que todo empezaremos a reconstruir a nuestro querido Ecuador... ¡QUE ES UNO SOLO!